

POLÍTICA AMBIENTAL



Universidad Católica
San Pablo

PO-IM-01.01

Unidad Orgánica responsable:

Dirección Administrativa y Financiera: Infraestructura y Mantenimiento

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	25/01/2019	VERSIÓN	03	NÚMERO DE PÁGINAS	03
------------------------------	------------	---------	----	-------------------	----

ELABORADO POR		REVISADO POR			APROBADO POR	
FECHA:	25/01/2019	FECHA:	25/01/2019	25/01/2019	FECHA:	25/01/2019
NOMBRE:	Manuel Poblete Martínez	NOMBRE:	Karina Hurtado Núñez	Luis Miguel Chávez Arenas	NOMBRE:	Gerardo Reaño Velarde
CARGO:	Jefe de sección de Infraestructura y Mantenimiento	CARGO:	Jefe de sección de Calidad y Acreditación Universitaria	Jefe del área de logística, infraestructura y seguridad	CARGO:	Director General de Administración

 Universidad Católica San Pablo	POLÍTICA AMBIENTAL	Código: PO-IM-01.01
		Versión: 03
		Página 2 de 3

1. REFERENCIAS

- *Política Nacional de Educación Ambiental*

2. POLITICA AMBIENTAL



La Universidad Católica San Pablo, fiel a su identidad y al cumplimiento de sus objetivos, compromete la participación de sus integrantes en la mejora continua de sus actividades de formación en pregrado y postgrado, investigación y servicio y proyección a la sociedad; promoviendo condiciones óptimas en el trabajo para responder al desafío de las exigencias universitarias.

Es así, que la Universidad Católica San Pablo es consciente de la importancia de promover la conservación, defensa y mejoramiento del medio ambiente, desarrollando una cultura de protección al ecosistema en la Comunidad Universitaria.

Para concretar este objetivo, hemos definido los siguientes lineamientos:

1. Promover **la reducción, reutilización y el reciclaje** de materiales, así como la reducción en la generación de residuos.
2. Fomentar el uso racional del agua y de la energía dentro de nuestras instalaciones.
3. Incorporar criterios ambientales en el diseño, adecuación, uso y mejoramiento continuo de las instalaciones de acuerdo a la legislación vigente.

 Universidad Católica San Pablo	POLÍTICA AMBIENTAL	Código: PO-IM-01.01
		Versión: 03
		Página 3 de 3

3. CONTROL DE CAMBIOS

Cuadro N° 1 – Control de Cambios entre la versión “2” y la versión “3”

Apartado	Descripción del Cambio
1. Referencia	Se adicionó este acápite.
2. Política Ambiental	Se modificó el objetivo 1 y se eliminó el objetivo 4.

4. HISTORIAL DE VERSIONES

Cuadro N° 2 – Historial de versiones

Código	Título	Versión	Fecha de Entrada en Vigencia
PO-ALIS-01	Política Ambiental	01	14/12/2016
PO-A-GAF-01	Política Ambiental	02	01/06/2017